



Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Arauca, junio veintidós de dos mil veintitrés

PROCESO	CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE	FABIAN ANDRES BENITEZ SARMIENTO
DEMANDADA	SINDY VANESA TUBERQUIA
RADICADO	810013110001 – 2021-00149-00

Visto el informe secretarial que antecede el despacho dispone:

FIJAR el **14 de julio de 2023 a las 9 de la mañana**, para continuar con la diligencia de audiencia que había sido suspendida, dentro del presente proceso y que se encontraba programada para el día 9 de junio de 2023 a las 9 de la mañana.

Advertir a las partes que, si no comparecen a la audiencia, se les impondrá una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
JUEZ**